

Jefe de fracción legislativa de Partido de Conciliación Nacional Mario Antonio Ponce López

Presidenta de la Asamblea Legislativa Licenciada Lorena Peña, honorables miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, estimados diputados y diputadas, Rector Luis Argueta Antillón, Consejo Superior Universitario, Asamblea General Universitaria que nos acompaña esta mañana, señoras y señores.

Hoy estamos cumpliendo ciento setenta y cinco años como Universidad, la Universidad de El Salvador fue fundada aquel 16 de febrero de 1841, el decreto respectivo fue emitido por la Asamblea constituyente que recién se había instalado en aquel entonces, sin embargo, es hasta el año 1843 que nuestra querida *Alma mater* inició sus actividades académicas. En ese año las materias que se impartieron

fueron matemáticas puras, lógica, moral, metafísica y física general. La Universidad de El Salvador comenzó en el año 1880 a experimentar sus primeras transformaciones con la creación de las primeras facultades, algunas de las cuales desaparecieron en el tiempo. Sin embargo, también se dio a la creación de otras facultades que hoy están transformando jóvenes para enfrentar el mañana. Podemos decir que ciento setenta y cinco años es mucho de historia, pero falta mucho por construir, hay mucha historia que construir hacia el mañana, podemos decir con orgullo que la Universidad de El Salvador continúa siendo el primero y más grande centro de estudios superiores de la República de El Salvador. Además de ser la primera casa de estudios

superiores pública del país. La ciudad universitaria de la ciudad de San Salvador es su campo principal, sin embargo, nuestra querida *Alma mater* tiene sedes regionales en los departamentos de Santa Ana, San Miguel y San Vicente, para la formación académica de aquellos cientos de jóvenes que por diversos motivos no pueden viajar a la ciudad capital para iniciar o continuar con sus estudios superiores.

Hoy nos encontramos celebrando ciento setenta y cinco años de fundación de la Universidad de El Salvador, el momento es propicio para hacer un alto y recordar, reflexionar sobre aquellos sucesos trágicos que han marcado la historia de la Universidad de El Salvador, casa de estudios superiores. Estudiantes, catedráticos y autoridades universitarias, durante todos estos 175 años hacia atrás en los momentos más difíciles fueron víctimas de represión gubernamental, intervenciones superiores, ahogamiento económico; estos son hechos condenables y repudiables que nunca jamás debemos volver a repetir, creemos que la educación superior pública y su comunidad universitaria nunca más deben de ser sometidas a vejámenes, represión, cárcel, tortura, desaparición o asesinatos por parte de regímenes de turno, errores que se cometieron en el pasado; podemos asegurar que la

Universidad de El Salvador ha contribuido al desarrollo académico, científico, cultural y deportivo del país con la formación de excelentes profesionales que le han permitido a nuestra sociedad un desarrollo en lo educativo, social, económico y político.

Reiteramos, estimada comunidad universitaria, nuestro compromiso porque la Universidad de El Salvador cuente con un presupuesto justo que le permita desarrollar sus planes de estudio. La educación ha sido, es y seguirá siendo para el Partido de Concertación Nacional el área social más importante donde daremos siempre nuestra lucha para lograr que se dé una mayor inversión, pues estamos seguros de que solo con la educación se podrá lograr el desarrollo educativo, social, económico y político de nuestro querido El Salvador.

Quiero felicitar a las autoridades universitarias, a todo el cuerpo de maestros y maestras que están formando jóvenes para enfrentar el futuro, que están preparando jóvenes para que enfrenten el mañana, para que transformen el país en un país más justo, más humano, más equitativo, en progreso y libertad. Pasen muy buenos días y Dios bendiga a la Universidad nacional, feliz ciento setenta y cinco aniversario, comunidad universitaria.